

# **PGU Y LA DIGNIDAD DE NUESTROS ADULTOS MAYORES. (Por Claudia Atenas S.)**



**PENSION GARANTIZADA UNIVERSAL, UNA OPORTUNIDAD PARA SEGUIR AVANZANDO EN CALIDAD DE VIDA Y DIGNIDAD DE LOS ADULTOS MAYORES Y GRUPOS VULNERABLES.**

**(por Claudia Atenas S.)**

La pensión garantizada universal, es un beneficio que entrega el Estado de Chile, que permite complementar y mejorar las pensiones en Chile. A contar del 1° de septiembre se verán reflejados los primeros tramos de aumento de la PGU, quedando está \$250.000 pesos para aquellas personas mayores de 82 años. Este incremento se irá aumentando de manera progresiva a otros tramos de edad, aumentando su cubertura.

**Los mayores ingresos que otorga la PGU,** constituye una herramienta que viene a profundizar la dignidad a un grupo de personas con los cuales como sociedad tenemos una deuda pendiente; destacando avances en: **apoyo económico**, toda vez que proporciona un aporte adicional en dinero a nuestros adultos mayores; **calidad de vida**, permitiendo acceder a mejores servicios de salud, alimentación y **vivienda** entre otros y permite avanzar progresivamente en la reducción de la

pobreza y la igualdad en la tercera edad.

Sin embargo, a pesar de los evidentes avances que se avizoran en materias de pensiones en chile, es necesario seguir el camino ya trazado que busca mejorar la calidad de vida de las y los adultos mayores y de grupos vulnerables en nuestro País.

Para esto, es necesario, entre otras medidas: ampliar la cobertura de la PGU homologando, a 60 años, la edad de las mujeres para acceder al beneficio PGU, toda vez que la edad para solicitar la PGU es de 65 años; además, incorporar apoyo adicional para grupos vulnerables, como personas con discapacidades o con enfermedades crónicas, que puedan requerir asistencia adicional para vivir dignamente.

El incorporar mayores beneficios y cuberturas a través de una reforma de pensiones y el mejoramiento de la PGU, son medidas que ponen a la persona humana como el centro del desarrollo de las políticas publicas que debe priorizar nuestra Nación.

Para lo anterior se necesita seguir en la senda del dialogo y de la búsqueda de grandes acuerdos nacionales. Hoy, es cuando Chile demanda la necesidad de seguir en el avance de mas conquistas de derechos sociales. **Para esa tarea de entendimiento, acuerdo y dialogo si estoy disponible!!!!!!**

---

## **MESA PDC – MAIPU. DEBATE EN ESTE MIERCOLES: PINCHEIRA VERSUS AHUMADA**



Miércoles 27 de septiembre debate vía streamyard, video en directo. ¿Para donde se inclinará la flecha en esta elección comunal del PDC? Es un tema que se sabrá este domingo 1º de Octubre cuando poco más de 500

militantes del PDC habilitados para sufragar en Maipú elijan entre Francisco Pincheira y su equipo y Fernando Ahumada y su equipo, todos con el ánimo arriba para buscar el lugar político en Maipú que les corresponde.

Ambos han señalad que parte desde Maipú la reactivación del pensamiento DC y que no van a esperar instrucciones desde “El Olimpo DC”, que ya dejó en evidencia que practicar la democracia no es lo mismo que imponer la democracia de los altos cielos.

Las coincidencias son bastantes:

- Ambos quieren candidatos elegidos en Maipú y no impuestos por el Partido, que luego renuncian y se van con sus cargos,
- Ambos quieren aumentar la cantidad de militantes, pero con un paso inicial de premilitancia donde sepan que es la DC y su pensamiento

Donde esta la diferencia

En la posibilidad de pactos y con quien, aunque saben que su voz al interior del nacional solo será una voz, pero piensan masificarla. La diferencia esta con quienes pactarían y se sabrá este miércoles.

- ¿Partido de pegas?

- ¿Como masificar la militancia?
- ¿Quiénes deben estar al interior del PDC?
- ¿Se gestionará por el retorno de militantes que se fueron?
- ¿El PDC debe llevar candidato a alcalde en Maipú?
- ¿Partido opinante u obsecuente?

¿Pero qué piensan al respecto?: se sabrá este miércoles a las 19:00 horas en una transmisión vía Streamyard por el portal [www.prensalocal.cl](http://www.prensalocal.cl) y [www.facebook.com/prensalocalcl](https://www.facebook.com/prensalocalcl). En la reanudación de debates, opiniones, conversaciones y relatos de la historia local con antiguos maipucinos.

Los telenautas que participen del debate pueden enviar sus opiniones en el portal de Facebook o enviar preguntas en video de 30 segundos, que serán elegidas entre las mejores (se dará el número del WhatsApp en su momento).

Pronto con otros partidos, dirigentes sociales, políticos, profesionales y jóvenes.

---

## **Votación Plebiscito Constitucional 2022**



Todo lo que debes saber para el Plebiscito. Recuerda que este domingo 4 de septiembre la votación en el Plebiscito Constitucional es obligatoria para quienes registran su domicilio electoral

dentro del territorio nacional.

**¿Qué se vota?:** Los y las votantes deben elegir si aprueban o rechazan el texto de nueva Constitución propuesto por la Convención Constitucional.

**¿Quiénes deben votar?:** Deben votar todos los ciudadanos chilenos, desde los 18 años de edad y que no han sido condenados a pena afflictiva. Para los ciudadanos chilenos con domicilio electoral en el extranjero el voto es voluntario.

**Lugar de votación:**

Las personas pueden saber cuál es el local de votación y la mesa receptora de sufragios que les corresponde ingresando a [consulta.servel.cl](http://consulta.servel.cl). Se recomienda llevar anotados estos datos el día del Plebiscito.

**Horario de votación:**

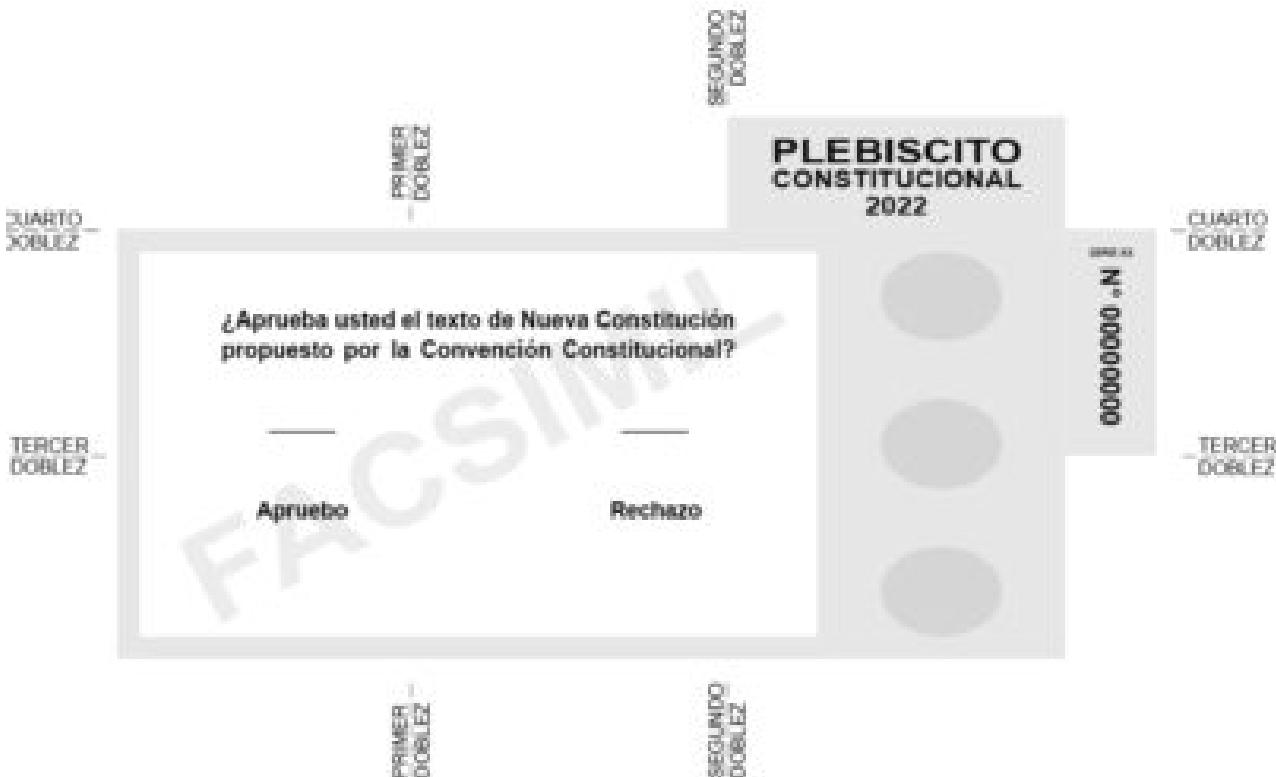
Todas las Mesas Receptoras de Sufragios funcionarán el domingo 4 de septiembre desde las 08:00 a las 18:00 horas, siempre que no haya electores esperando para sufragar.

**Qué hay que llevar:**

Todos los electores deben usar mascarilla (correctamente) y deben llevar su cédula de identidad o pasaporte. Ambos

documentos pueden estar vencidos desde el 1 de octubre de 2019. También se aconseja llevar su propio lápiz pasta azul, en el marco del protocolo sanitario que se aplica por la pandemia del Covid-19.

Revise el facsímil de la cédula de votación del Plebiscito Constitucional, haciendo clic [aquí](#)



#### Protocolo sanitario:

Se aplicará el mismo protocolo sanitario de procesos eleccionarios anteriores, siendo muy relevantes las medidas de autocuidado por parte la ciudadanía, como el correcto uso de la mascarilla, el uso de alcohol gel, y el distanciamiento de al menos 1 metro con otras personas.

Al inicio de la jornada de votación se dispondrá de kits sanitarios para ser entregados a los vocales de mesas receptoras de sufragios, los que deberán contar con insumos suficientes para el desarrollo de toda la jornada de votación.

En cada local de votación se dispondrá, además, de kits

sanitarios para los electores en caso de alguna contingencia.

Es muy relevante destacar que para votar el día del Plebiscito NO es un requisito tener pase de movilidad, por lo tanto, a ningún elector se le solicitará este documento.

#### Transporte:

Toda la información sobre servicios de transporte gratuitos el día del plebiscito y horarios de funcionamiento, se encuentra [acá](#)

#### ¿Qué pasa si no voy a votar?

La legislación electoral no establece un periodo de excusas antes del Plebiscito. El Servicio Electoral está obligado por ley a denunciar ante los Juzgados de Policía Local a todos quienes no concurren a sufragar. Los Juzgados de Policía Local podrán citarlos, aplicando multas a beneficio municipal de 0,5 a 3 unidades tributarias mensuales (UTM), esto es entre 30 mil y 180 mil pesos aproximadamente.

Cuando sean citados por el Juez de Policía Local, podrán acompañar antecedentes o comprobantes que acrediten la causa por la que no pudieron sufragar, entre ellos certificados médicos, pasajes, pasaporte, constancias.

#### Causales de excusas:

- Enfermedad
- Ausencia del país.
- Encontrarse el día del Plebiscito en un lugar situado a más de doscientos kilómetros de aquél en que se encontrare registrado su domicilio electoral. Únicamente en este caso se puede realizar una constancia ante Carabineros solo el mismo día del Plebiscito.
- Otro impedimento grave, debidamente comprobado ante el juez competente.

Las personas que durante la realización del Plebiscito

Constitucional desempeñen funciones que encomienda el decreto con fuerza de ley N° 2, del año 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.700, orgánica constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, se eximirán de la sanción establecida en el presente artículo remitiendo al juez competente un certificado que acredite esta circunstancia.

El juez de Policía Local conocerá las excusas avaladas por la documentación necesaria y decidirá si multar o no al elector.

---

# EN MARCHA TRASCENDENTAL REPUBLICA PROCESO PARA LA



que 142.252 vocales están cumpliendo sus funciones, con 3 o mas vocales.

Cabe hacer notar que los vocales que debían estar hoy realizando su actividad y responsabilidad ciudadana sumaban

8.471 mesas instaladas en todo Chile cuando son las 11:43 minutos en Chile, hora continental. El Servel indica que queda una sola mesa por constituirse sin dar a conocer el lugar. Esto implica

192.355 vocales, lo que indica que solo el 73,9 de los vocales cumplió con su deber ciudadano a la hora señalada.

En Maipú el flujo de ciudadanos que concurren a los distintos locales de votación fluyó normalmente hasta las 10:00 horas, luego se observan largas colas que se esperan disminuyan a las

14 horas.



---

## 42 CANDIDATOS A CORE SANTIAGO III: LISTA Y NUMEROS

- ☒ Finalmente, el SERVEL entregó la lista definitiva de candidatos al Consejo Regional para las elecciones del 21 de noviembre. En definitiva 42 los candidatos que postularan por tres cupos que corresponden a la Circunscripción electoral Santiago III que comprende las comunas de Maipú, Cerrillos y Estación Central.

Todo listo para elaborar los votos luego que el TER definiera las apelaciones de candidatos que no quedaron en el primer listado. Esto indica que al menos que 6 apelaciones fueron resueltas elevando el número de postulantes a 42.

El total de votos habilitados para sufragar en la Circunscripción Electoral "Santiago III" suman 584.442 ciudadanos. Para tener una referencia, votando en la última elección de CORE en Santiago III un total de 271.045 electores, aunque sigue pendiente si la gente sobre 50 años concurrirán a votar este 21 de noviembre al estar con mejor pronóstico de pandemia; otro tanto a considerar es si los jóvenes volverán a las urnas como en las elecciones de constituyentes del 15 y 16 de mayo, lo que coloca la incertidumbre.

La Circunscripción Santiago III comprende las comunas de Maipú, Cerrillos y Estación Central.

Los candidatos, lista y sus respectivos números que tendrán en el voto son los que siguen.

#### CIRCUNSCRIPCION PROVINCIAL: SANTIAGO III

#### ELECCION DE CONSEJEROS REGIONALES

---

#### **AB . PARTIDO DE LA GENTE**

150 EDGARDO ENRIQUE MONTT TEJEDA

151 VARINIA ALEJANDRA SAN MARTIN ORMAZABAL

152 MARCOS ADRIAN CHACANA JIMENEZ

---

#### **AC . ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES**

SUBPACTO ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES

PARTIDO ECOLOGISTA VERDE

153 CAMILO ANTILEO ESPINA

INDEPENDIENTES

154 PATRICIA LILLO REYES

155 CECILIA VASQUEZ CIRES

---

**AD . CHILE VAMOS UDI – INDEPENDIENTES**

UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

156 CARLOS CHAPARRO VARGAS

INDEPENDIENTES

157 MARIA JOSE SAAVEDRA VERA

158 PABLO MANUEL GALDAMES DIAZ

---

**AF . HUMANICEMOS CHILE**

PARTIDO HUMANISTA

159 KARLA NICOLE SAN MARTIN GUAJARDO

160 CARLOS ANDRES MUÑOZ DIAZ

INDEPENDIENTES

161 CLAUDIA MACARENA LEIVA VALERO

---

**AG . UNIDAD CONSTITUYENTE**

SUBPACTO PS E INDEPENDIENTES

PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

162 CRISTIAN RUBIO HARING

INDEPENDIENTES

163 FREDDY CAMPUSANO CERDA

SUBPACTO PPD E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

164 LISSETTE FLORES ORELLANA

---

**AI . CHILE VAMOS – PRI E INDEPENDIENTES**

PARTIDO REGIONALISTA INDEPENDIENTE DEMOCRATA

165 SIMON ANDRES SALAZAR GALARCE

166 PAOLA LORENA DE FILIPPI RUBIO

INDEPENDIENTES

167 CAROLA SILVANA POUPIN MORAGA

---

**AJ . DEMOCRACIA CIUDADANA**

SUBPACTO PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO E INDEPENDIENTES

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

168 ALEJANDRA VIVIANA BUSTAMANTE NEIRA

169 PIER ALEJANDRO MIQUELES CONTRERAS

---

**AM . UNION PATRIOTICA**

170 VALDEMAR DEL CARMEN SANHUEZA YEVENES

171 DARIO JAVIER URIBE SAEZ

172 DENNY MILTON FLORES BUSTOS

---

**A0 . POR UN CHILE DIGNO**

SUBPACTO IGUALDAD PARA CHILE

INDEPENDIENTES

173 JORGE EDUARDO COX GONZALEZ

SUBPACTO PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES

PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

174 ALVARO ESTEBAN MENDEZ VELIZ

175 NADIA DEL CARMEN AVALOS OL莫斯

---

**AQ . CHILE VAMOS EVOPOLI – INDEPENDIENTES**

EVOLUCION POLITICA

176 CARLOS MANUEL MARDONES ORMAZABAL

177 RICHARD EDWARD ROMERO ARECO

INDEPENDIENTES

178 ROMINA MAZZACIODI MATAMALA

---

**AS . CAMBIO RADICAL PROGRESISTA**

SUBPACTO PR E INDEPENDIENTES

PARTIDO RADICAL DE CHILE

179 LESLIE ENCINA TAYBA

---

**AU . CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL – INDEPENDIENTES**

RENOVACION NACIONAL

180 MARIO ARTURO CORTES ALLEN

181 BIANCA ELIZABETH CARRASCO MONTECINOS

182 FRANCISCO JAVIER GONZALEZ ORDENES

---

**AV . FRENTE AMPLIO**

SUBPACTO PARTIDO COMUNES E INDEPENDIENTES

COMUNES

183 JAZMIN MARION AGUILAR ORTIZ

SUBPACTO REVOLUCION DEMOCRATICA E INDEPENDIENTES

REVOLUCION DEMOCRATICA

184 STEFANO PATRICIO BAEZA ALARCON

---

**AW . INDEPENDIENTES UNIDOS**

CENTRO UNIDO

185 HANSEL ANDRES MACUADA SAPIAINS

---

**AX . REGIONALISTAS VERDES E INDEPENDIENTES**

FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL

186 RICARDO MARTINEZ VALENCIA

187 JOSE MANUEL VALENZUELA GUERRA

INDEPENDIENTES

188 GUSTAVO SEPULVEDA FUENTES

---

**BD . REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES**

PARTIDO REPUBLICANO DE CHILE

189 MYRIAM MORGADO GOMEZ

INDEPENDIENTES

190 FELIPE ALEJANDRO ESTRADA HUENUQUEO

191 VERENISSE ANDREA JAHN GUTIERREZ

---

## **LOS VOTOS CONSTITUYENTES EN EL D-8**



Siete son los constituyentes electos y ya ratificados, tres varones y cuatro mujeres, una de ellas, Bessy Gallardo, desplazó a

**Francisco Reyes**  
**gracias a los votos de su subpacto Pro. La sesión**  
**inaugural el domingo 4 de julio de 2021 a las**  
**10:00 horas.**

Siete constituyentes electos en el distrito 8		15 Y 16 DE JUNIO 2021		
NOMBRE/GENERO	Partido	Votos	Porcentaje	Electo
32. DANIEL RODRIGO STINGO CAMUS (H)	IND-RD	111.578	24,65% *	
17. BERNARDO DE LA MAZA BAÑADOS (H)	IND-EVOPOLI	28.327	6,26% *	
47. MARCO ANTONIO ARELLANO ORTEGA (H)	IND	20.367	4,50% *	
46. MARIA MAGDALENA RIVERA IRIBARREN (M)	IND	18.691	4,13% *	
27. VALENTINA ANDREA MIRANDA ARCE (M)	PCCH	10.931	2,42% *	
18. BESSY MIREYA DEL ROSARIO GALLARDO PRADO (M)	IND-PRO	9.601	2,12% *	
31. TATIANA KARINA URRUTIA HERRERA (M)	RD	4.435	0,98% *	
Total Votación	Datos Servel			

Siete son los constituyentes electos por el distrito 8 y lo encabeza la primera mayoría nacional, Daniel Stingo, quien postuló como independiente en el cupo de Revolución Democrática, votación que ayudó a sacar un segundo constituyente electo de RD, Tatiana Urrutia y una tercera integrante del Pacto “Apruebo Dignidad” y militante del Partido Comunista, Valentina Miranda.

Sólo dos de los siete constituyentes fueron electo como militantes de partidos, se trata de dos mujeres: Valentina Miranda por el Partido Comunista y Tatiana Urrutia por Revolución Democrática, ambas integrantes del Pacto “Apruebo Dignidad”.



Otros dos candidatos fueron electos como Independientes-independientes: Marco Arellano y María Rivera, ambos integrando la lista del Pueblo, lista que sumó 88.407 votos y que hasta el momento no tienen destino conocido en una eventual postulación de cercanos a la Lista del Pueblo en las próximas elecciones de diputado.

El séptimo, aunque ocupó el segundo lugar en votación es

Bernardo de la Maza, que sumo 28.327 votos, postulando como Independiente Evopuli, en un pacto conformado Evopuli, la UDI y RN, que en conjunto sumaron 70.224 votos.

Hoy esta misma votación, los analistas ancestrales buscan ver la factibilidad de que se mantengan esas votaciones para las elecciones de diputado.

[CONSTITUYENTES.PDF](#)

---

## CONCEJO MUNICIPAL DE MAIPU SE RENOVO EN UN 70%



Solo tres de los concejales fueron reelectos y corresponden dos al sector de RN y la UDI, siendo un tercero del Partido Ecologista. Una heredera logró los votos para asumir, duplicando los votos

de su antecesora. Primera mayoría es la concejala electa de la Ciudad Satélite. Concejo Municipal junto con el alcalde como presidente del Concejo, asumen el 28 de junio de 2021 y se extenderá hasta el 6 de diciembre de 2024.

Definitivo, la ciudadanía local, mucha de ella llegada en la última década o que cumplió la edad para sufragar estos últimos 5 años, dio vuelta el pandero y solo con su publicidad en redes sociales logró una fuerte victoria contra lo que

denominan partidos tradicionales, terminado con una hegemonía entre derecha e izquierda de centro cuyo primer enclave fue el concejal Gonzalo Ponce el año 2016.

Las camisetas con que ingresaran las nuevas autoridades políticas en el Concejo Municipal dejan de lado lo que denomina “duopolio”, que tuvo su avanzada con el reelecto concejal Gonzalo Ponce y cuya tienda política sumó un nuevo integrante en el Concejo Municipal aunque en calidad de independiente, se trata de Alejandra Salinas (primera mayoría comunal) que sumó 10.483 votos, que eventualmente podrían aumentarse ya que quedaron pendiente 4 mesas por escrutar y que se integró este lunes en el Colegio Escrutador.

El frente amplio sacó tres concejales, dos del Partido Comunes: Felipe Farias y Camila Quiroz y uno de Revolución Democrática: Bladymir Muñoz, tema que deja el quorum del Concejo Municipal con la mitad de los partidos no tradicionales.

## PARTIDOS TRADICIONALES

Quien puede inclinar las votaciones es la concejal del PS, Carolina Silva, del sector tercerista, autónomo en política partidaria de PS, que realizó campaña con el alcalde electo Tomás Vodanovic (F.A.) . Lo que queda claro es que será parte del oficialismo en el nuevo Concejo Municipal.

Otra integrante de los partidos tradicionales es Elizabeth González, militante del Partido Comunista, que estará más cercana a lo que será el próximo oficialismo, cuando asuma el alcalde electo Tomás Vodanovic el lunes 28 de junio, fecha en que asumirá el nuevo alcalde y se constituya el nuevo Concejo Municipal cuyo mandato se extenderá hasta el 6 de diciembre de 2024.

Otra integrante del concejo será Graciela Arochas, militante del PDC del pacto Unidos por la Dignidad, única sobreviviente DC y que estuvo lejos, muy lejos de Alejandra Bustamante en

Campaña, pero sumó 99 votos sobre su más cercano en el pacto y fue suficiente para lograr el cupo. Solo se puede afirmar que estará en el oficialismo.

## LA NUEVA OPOSICION

Un fracaso electoral que fue influido por las actitudes alcaldicias de Cathy Barriga, cuya soberbia impidió esbozar un proyecto cuerdo en beneficio de la comuna, solo con asistencialismo para obtener un agradecimiento, agradecimiento que no se observó en las urnas, aunque aumento notablemente su votación.

En la actual oficialismo y próxima oposición, se redujo a solo 2 los reelectos de tres en la anterior elección, aun cuando la alcaldesa Barriga contaba con cuatro votos que sumaba Herman Silva, quien vio destruida su herencia política al no ser electa Lucia Morales, que sin duda es un buen proyecto político PDC, pero en el análisis más profundo pos elección, más que ayudarla, la imagen de Herman Silva la perjudicó.

Los reelectos del anterior Concejo fueron tres, dos de ellos en el pacto Chile Vamos UDI y Chile Vamos RN.

Uno de ellos fue Alejandro Almendares Müller, que a pesar de subir su votación del 2016 que llegaba a 7.220 votos a 7.861 el 2021, dejó de ser ls primera mayoría. Lamentablemente nunca se desprendió, por lealtad política, de la alcaldesa Barriga y pagó sus costos políticos, independiente que también influyó los desaciertos del Presidente Piñera.

La sorpresa fue la relección de Horacio Saavedra, cuya mayor contribución fue alzar la voz para reclamar el pago retrasado de su dieta de concejal. Sin embargó, subió su votación de 3.656 el 2016 a 6.124 votos

## LOS CONCEJALES ELECTOS CON SU VOTACIÓN FUE LA QUE SIGUE

**CONCEJALES PRESUNTAMENTE ELECTOS , ELECCIONES CONCEJALES MAIPU 2021**

Faltan escrutar 4 mesas) y el resultado Colegio Escrutador

Concejales presuntos	Lista	personal	
Alejandra Salinas Inostroza	Ecologistas	Independier	10.483
Gonzalo Ponce Borquez	Ecologistas	PEV	4.967
Carolina Siva Prieto	Unidad por	PS	4.969
Elizabeth Leyla González Muñoz	Chile Verde	PCCH	4.969
Felipe Ignacio Farías López	Frente Amplio	Comunes	5.824
Camila Paz Quiroz Viveros	Frente Amplio	Comunes	5.556
Bladimir Rafael Muñoz Acevedo	Frente Amplio	RD	5.443
Graciela Patricia Arochas Felber	Unidos por	PDC	1.845
Alejandro Almendares Müller	Vamos Chile	RN	7.861
Horacio Saavedra Núñez	Vamos Chile	UDI	6.124
			-
			-

**LA CIFRA REPARTIDORA MARCO SU CORTE EN 12.946 Y LA FIJO EL**

**F.A.**

PROPORCIONAL CONCEJAL		VOTOS POR LISTAS		2	3
XZ	Ecologista e independientes			28.435	14.218
YM	Chile Vamos, PRI e Independientes			3.446	1.723
YW	Unidad por apruebo. PS-PPD-e Independiente			18.975	9.488
M	Chile Verde Libre y Sberano			21.557	10.779
XO	Republicano			4.063	2.032
XS	Frente Amplio			38.839	19.420
XU	Unidos por la Dignidad			14.297	7.149
XY	Dignidad Ahora			12.033	6.017
ZU	Radicales e Independientes			4.403	2.202
ZJ	Chile Vamos UDI e Independientes			13.558	6.779
XX	Chile Vamos RN e Independientes			15.241	7.621
Corte estuvo en 12 946					

[RESULTADO CONCEJALES](#) en pdf

# i GANO VISITA! ARRASO VODANOVIC



STH abrió la puerta a Vodanovic en la Municipalidad de Maipú y sufrieron el rigor del jefe superior del servicio.

Se acabó la música, se acabo el baile, a pagar la farra y comenzar de nuevo con un alcalde cuya victoria es inobjetable. Más que las urnas, el pueblo habló y afrontar las consecuencias sean positivas o negativas. La suerte y las buenas vibras para Tomás Vodanovic que tiene una ventaja: lo que haga será mejor que su antecesora y la desventaja que tendrá que aprenderlo todo para pagar la farra sin poner en riesgo SMAPA. Sinceramente, esperamos que al final de su mandato terminemos reconociendo una buena gestión y que sus puntos de vista eran acertados.



Foto para la historia

Se terminó un proceso electoral diferente a todos los anteriores, con una pandemia que a pesar de estar en fase uno no afecto la elección ya que concurrieron 194.926 ciudadanos a ejercer su derecho cívico, vecinos decisivos en su voto ya que solo hubo 1.330 votos nulos y 782 vecinos que dejaron su voto en blanco, aunque solo signifique la mitad del padrón electoral habilitado para sufragare.

Maipú se decidió entre 2 candidatos externos, lo que indica que en Maipú las generaciones políticas locales feneieron y habrá que esperar de esta nueva hornada de políticos de partidos no tradicionales y en ello no podemos de felicitar a Viviana Delgado, que con los más escasísimos recursos. Estimamos la centésima parte del alcalde electo, se empinó en la quinta parte de los votos emitidos, faltándole escasos 4 mil votos para quedar en segundo lugar y desplazar de esa posición a la alcaldesa en ejercicio Cathy Barriga.

Tomas Vodanovic gana con una votación inédita e histórica en la comuna de Maipú en cuanto a electores, 90.284 votos una de las más altas de la historia local.

¡Se acabo la fiesta!, ahora a trabajar para pagar las habas...

Las buenas vibras para el ganador, la conformidad de los perdedores de haber dado todo, sobre todos los que no tenían

**recursos y que ejecutaron la labor con todo el corazón.**

**Maipú es uno solo, histórico y republicano.**

		RESULTADO ELECCIONES ALCALDE EN MAIPU, 2021-2024			
XS. FRENTE AMPLIO	250. TOMAS VODANOVIC ESCUDERO	RD	90.284	46,82%	*
XU. UNIDOS POR LA DIGNIDAD	251. ALEJANDRA VIVIANA BUSTAMANTE NEIRA	PDC	17.153	8,99%	
XX. CHILE VAMOS	252. CATHY BARRIGA GUERRA	IND	43.137	22,37%	
XZ. ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES	253. VIVIANA SOLEDAD DELGADO RIQUELME	IND	39.370	20,42%	
ZB. UNION PATRIOTICA	254. DANILO ANDRES RAMIREZ CORTES	UPA	2.870	1,49%	
	Válidamente Emitidos		192.814	98,92%	
	Votos Nulos		1.330	0,68%	
	Votos en Blanco		782	0,40%	
	Total Votación		194.926	100,00%	

## VOTOS DE ALCALDES

---

# CANDIDATOS A ALCALDE POR MAIPU Y LOS NUMEROS QUE TENDRAN EN EL VOTO

- Finalmente tras los atrasos a causa de apelaciones de candidatos que vieron rechazados su postulación por diferentes circunstancias y que alargaron la definición de números que tendrán en el voto, finalmente el Servel dio a conocer el número que tendrá cada candidato en el votos de la

**elección que se realizará el sábado 10 y domingo 11 de abril de 2021.**

**LOS CANDIDATOS, SU PACTO Y NUMERO DE PRELACION ES LA QUE SIGUE**

**XS – FRENTE AMPLIO**

**REVOLUCION DEMOCRATICA**

**250 TOMAS VODANOVIC ESCUDERO**

**XU – UNIDOS POR LA DIGNIDAD**

**PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO**

**251 ALEJANDRA VIVIANA BUSTAMANTE NEIRA**

**XX – CHILE VAMOS**

**INDEPENDIENTES**

**252 CATHY BARRIGA GUERRA**

**XZ – ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES**

**INDEPENDIENTES**

**253 VIVIANA SOLEDAD DELGADO RIQUELME**

**ZB – UNION PATRIOTICA**

**UNION PATRIOTICA**

# **LISTA DE CANDIDATOS QUE POSTULAN AL CONCEJO MUNICIPAL DE MAIPU**

- 47 mujeres y 59 varones postulan a 10 cupos del Concejo Municipal de Maipú. Las elecciones se realizarán el 10 y 11 de abril, si no hay inconvenientes de última hora.

Un Concejo Municipal totalmente renovado tendrá este nuevo periodo alcaldicio ya que 5 no se repostulan, 2 de ellos por tener dos repostulaciones y la ley impide una tercera reelección. Los afectados son Herman Silva y Marcela Silva. Otros tres no postulan por diversas circunstancias: Pedro Delgadillo no fue inscrito en el PC donde postulaba como Independiente, Abrahán Donoso tuvo problemas con su nuevo partido y no fue inscrito y Ariel Ramos se la jugó por ser candidato a alcalde, situación que no prosperó ya que su partido a nivel nacional no le dio el pase correspondiente.

**LISTADO DE CANDIDATOS Y SUS RESPECTIVOS NUMEROS, ELECCIONES A REALZARSE EL 10 Y 11 DE ABRIL 2021**

## **1. PACTO CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO**

**SUBPACTO PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES**

**PARTIDO COMUNISTA DE CHILE**

**300 ALVARO ESTEBAN MENDEZ VELIZ**

301 JAIME IGNACIO ENCINA CARRASCO

302 ELIZABETH LEYLA GONZALEZ MUÑOZ

**INDEPENDIENTES**

303 IGNACIO JAVIER MARCHANT BOUFFANAIS

**SUBPACTO PARTIDO FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL E INDEPENDIENTES**

**FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL**

304 GIOVANNY URBINA ZUÑIGA

305 NATALIA LABBE REYES

306 JOSE ROLANDO PALMA VIDAL

**INDEPENDIENTES**

307 EVA LAGOS DIAZ

308 VICTOR ORELLANA PARRA

**XK – PACTO CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL – INDEPENDIENTES**

**RENOVACION NACIONAL**

309 ALEJANDRO ALMENDARES MULLER

310 MICHEL ANGELO FRANCIOSO CABRERA

311 ANA LUISA GALVEZ FUENTES

312 JUAN PABLO MARTINEZ SOTO

313 EDUARDO LEONEL ORTEGA PARADA

314 ALEJANDRO ISAAC PEREZ HUINCACHE

315 ANA LUISA RODRIGUEZ RABIN

316 CRISTINA ANITA ROJO VERGARA

317 CAROL LORENA TAPIA ARRIAGADA

**INDEPENDIENTES**

318 CAROLINA MARCELA BAEZA LARA

**XO – PACTO REPUBLICANOS**

**SUBPACTO REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES**

**PARTIDO REPUBLICANO DE CHILE**

319 MYRIAM MORGADO GOMEZ

320 MIGUEL ALONSO VARGAS VASQUEZ

321 NORMA CRISTINA CABALLERO REYES

322 JORGE RICHARD MUÑOZ PROVIDELL

**INDEPENDIENTES**

323 PHILIPPE LOUIS PATRICK DANET ORMAZABAL

324 ALFREDO MAURICIO VERGARA CATALAN

**XS – PACTO FRENTE AMPLIO**

**SUBPACTO PARTIDO COMUNES E INDEPENDIENTES**

**COMUNES**

325 FELIPE IGNACIO FARÍAS LOPEZ

326 CAMILA PAZ QUIROZ VIVEROS

327 THOMAS HECTOR MIX JIMENEZ

**INDEPENDIENTES**

328 MARIA TERESA ALVAREZ AGUILAR

**SUBPACTO REVOLUCION DEMOCRATICA E INDEPENDIENTES**

**REVOLUCION DEMOCRATICA**

329 MACARENA LUISA GRACIELA MORALES MORA

330 BLADYMIR RAFAEL MUÑOZ ACEVEDO

331 ALFONSO JAVIER CASTELLANO BELLO

**SUBPACTO PARTIDO LIBERAL E INDEPENDIENTES**

**PARTIDO LIBERAL DE CHILE**

332 DAVID EDUARDO KOHN ORTEGA

**INDEPENDIENTES**

333 KARINA ANDREA ROJAS DIAZ

**SUBPACTO CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES**

**CONVERGENCIA SOCIAL**

334 CYNTHIA KATHERINA ACEVEDO TAPIA

**XU – PACTO UNIDOS POR LA DIGNIDAD**

**SUBPACTO DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES**

**PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO**

335 FRANCISCO FERNANDO CATALAN CATALAN

336 MARIA JOSE NEWMAN LOPEZ

337 LUCIA BLANCA ELENA VARAS ROJAS

338 GRACIELA PATRICIA AROCHAS FELBER

339 MARTIN FRANCISCO PINCHEIRA PEÑA

340 LUCIA SOLEDAD MORALES RODRIGUEZ

**PARTIDO PROGRESISTA DE CHILE**

341 JUAN PABLO ARAYA IBARRA

INDEPENDIENTES

342 MAURICIO ARTURO PEREZ LUCERO

343 MAURICIO ANDRES LLAITUL ACUM

344 EVELYN DIANA GOMEZ HIDALGO

**XY – PACTO DIGNIDAD AHORA**

**SUBPACTO IGUALDAD PARA CHILE**

**INDEPENDIENTES**

345 ENRIQUE ANDRE BASCUÑAN ROYO

346 SERGIO OMAR VASQUEZ BUSTAMANTE

**SUBPACTO HUMANICEMOS CHILE**

**PARTIDO HUMANISTA**

347 NATALIA SOLEDAD BARRIA CARRILLO

348 ANDRES SAMUEL VIDAL REA

349 CAMILA JESUS VIDAL MUÑOZ

350 CARLOS ANDRES MUÑOZ DIAZ

INDEPENDIENTES

351 VICTOR HUGO NAVARRETE IBACACHE

352 ELIZABETH TAMARA PARADA BARACATT

353 LUCIANO ADOLFO VERDUGO TOLEDO

**SUBPACTO ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES**

**PARTIDO ECOLOGISTA VERDE**

354 GONZALO PONCE BORQUEZ

355 CRISTIAN CATALAN PEREZ

**INDEPENDIENTES**

356 ALEJANDRA SALINAS INOSTROZA

357 PABLO MADRID LAS HERAS

358 SANDRA MATELUNA FLORES

359 ROSARIO ABARZUA MORAGA

360 MARCO VERGARA ZAMORA

**YM – PACTO CHILE VAMOS – PRI E INDEPENDIENTES**

**PARTIDO REGIONALISTA INDEPENDIENTE DEMOCRATA**

361 PAOLA LORENA DE FILIPPI RUBIO

362 XIMENA DE LOURDES ARAYA ARAYA

**INDEPENDIENTES**

363 FREDDY CESAR RODRIGUEZ MATELUNA

364 GENESIS ROMY GEORGIADES BAEZA

365 PAULINA ANDREA SOTO PALMA

**YW – PACTO UNIDAD POR EL APRUEBO PS PPD E INDEPENDIENTES**

**SUBPACTO PS E INDEPENDIENTES**

**PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE**

366 CAROLINA ANDREA SILVA NIETO

367 MARCO ANTONIO BARRALES MUÑOZ

368 PATRICIO ANTONIO ZUÑIGA ZUÑIGA

369 SERGIO ANTONIO VALVERDE MORENO

**INDEPENDIENTES**

370 NICOLE TRINIDAD ASTUDILLO NUÑEZ

**SUBPACTO PPD E INDEPENDIENTES**

**PARTIDO POR LA DEMOCRACIA**

371 JUAN PABLO SILVA ROSS

372 MAGDALENA DE LOURDES ARIAS ANDRADE

373 JORGE MORENO FRIAS

374 IVONNE DEL CARMEN MORALES GUERRA

**INDEPENDIENTES**

375 PATRICIA COCAS GONZALEZ

**ZB – PACTO UNION PATRIOTICA**

**UNION PATRIOTICA**

376 PAOLA LORENA MARCELLI ASTUDILLO

377 JUAN ENRIQUE SOTO ROJAS

378 CAROLINA ROSA VENEGAS ATENAS

379 JUAN ANDRES HERNANDEZ MARTINEZ

380 DENNY MILTON FLORES BUSTOS

381 JOHANNA VALESKA ORTEGA LARRAÑAGA

**ZG – PACTO CHILE VAMOS EVOPOLI – INDEPENDIENTES**

**EVOLUCION POLITICA**

382 GARY AGLONY PERCHERON

383 MAURICIO OMAR ROA LILLO

384 ROBERTO ANDRES CANALES MANCILLA

385 CARLOS FRANCISCO HERNANDEZ GARRIDO

386 EMILIO ENRIQUE ARANEDA ABARCA

**INDEPENDIENTES**

387 PAULA IVONNE ROA SANTELICES

388 CRISTIAN VICTOR ORELLANA ARANEDA

**ZJ – PACTO CHILE VAMOS UDI – INDEPENDIENTES**

**UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE**

389 HORACIO SAAVEDRA NUÑEZ

390 CARLOS MARIO VARGAS VALDERRAMA

391 PEDRO CHRISTIAN CATALAN SILVA

392 ANDRES MARGAS MUÑOZ

393 KARLA ALEJANDRA RETAMAL MATUS

**INDEPENDIENTES**

394 KAREN DAISY GARRIDO NEIRA

395 VANIA VICENCIO GONZALEZ

396 PRISCILA SALCEDO URIBE

397 CARLOS RUBEN VASQUEZ GRANDON

398 CRISTOPHER FIGUEROA DIAZ

**ZU – PACTO RADICALES E INDEPENDIENTES**

**PARTIDO RADICAL DE CHILE**

399 GREMIDIA ESTELA SAGARDIA ARIAS

400 LESLIE CAROLINA ENCINA TAYBA

401 RAUL ANTONIO VILLAGRAN BRIONES

402 JORGE IRINEO VARELA DIAZ

403 DANILO HERNAN CISTERNAS JIMENEZ

**INDEPENDIENTES**

404 SUSANA MONICA SEARES DONOSO

405 JOHANNA LISSETTE DIAZ HERVIAS

406 ROMINA PIA LORENA JARA PADILLA